

 Agencia Nacional de Minería	ATENCIÓN Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERÉS	CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
		VERSIÓN: 2
	ESTADOS	Página - 1 - de 3

ESTADO-PARI-0097

ESTADO PARI No. 0097- 2026

PUNTO DE ATENCION REGIONAL IBAGUE

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 CGN-de la Ley 685 de 2001 o en el artículo 311 del Decreto 2655 de 1988 según sea el régimen aplicable al título minero y, en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013, Resolución 174 del 11 de mayo de 2020 y Resolución 197 del 01 de junio de 2020 proferidas por la Agencia Nacional de Minería, se:

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado por medio electrónico en la página Web de la Agencia Nacional de Minería y la cartera del PAR Ibagué; a través del Grupo Punto de Atención Regional Ibagué, siendo las 7:30 a.m., de hoy **31 de agosto de 2026**.

TIPO DE TRÁMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FS	FECHA	ACTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO E INFORME SI APLICA *
CONTRATO DE CONCESIÓN	EJV-152	COOPERATIVA EL SAMÁN	8	26-08-2026	A-PARI-1002	PAR-I-1002_2026
CONTRATO DE CONCESIÓN	SF6-11071	JOALVETH CABRERA MAÑOSCA, EDWAR JAIR CABRERA MAÑOZCA		28-08-2026	A-PARI-1003	PAR-I-1003_2026
CONTRATO DE CONCESIÓN	PIJ-11391	QUIMICA Y MINERIA INTEGRADAS S.A. QUIMINT S.A.		28-08-2026	A-PARI-1004	PAR-I-1004_2026
CONTRATO DE CONCESIÓN	1995	SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.		28-08-2026	A-PARI-1005	PAR-I-1005_2026
CONTRATO DE CONCESIÓN	19448	INVERSIONES LIMA DE COLOMBIA S.A., OPYTRANS OPERACIONES Y TRANSPORTES LTDA.		28-08-2026	A-PARI-1006	PAR-I-1006_2026

 Agencia Nacional de Minería	ATENCIÓN Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERÉS		CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
			VERSIÓN: 2
	ESTADOS		Página - 2 - de 3

CONTRATO DE CONCESIÓN	OD2-16271	INOCENCIO VÁSQUEZ PRIETO		28-08-2026	A-PARI-1007	PAR-I-1007 2026
CONTRATO DE CONCESIÓN	ECD-124	JUVEL SEPULVEDA GRISALES, EDNA YANUBA RINCON CUERVO, ALFREDO ENRIQUE BISLICK GUERRERO		28-08-2026	A-PARI-1008	PAR-I-1008 2026
CONTRATO DE CONCESIÓN	6823	CEMEX COLOMBIA S.A.		28-08-2026	A-PARI-1009	PAR-I-1009 2026
CONTRATO DE CONCESIÓN	0362-73	EDILSO GARZÓN BARRIOS		28-08-2026	A-PARI-1010	PAR-I-1010 2026
CONTRATO DE CONCESIÓN	PDS-08161	MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS		28-08-2026	A-PARI-1011	PAR-I-1011 2026
CONTRATO DE CONCESIÓN	LFT-15041	SARA AZUCENA PARRA LOPEZ		28-08-2026	A-PARI-1012	PAR-I-1012 2026
CONTRATO DE CONCESIÓN	508246	DICAAL S.A.S.		28-08-2026	A-PARI-1013	PAR-I-1013 2026
CONTRATO DE CONCESIÓN	GHI-111	JOSÉ AGUSTÍN AGUIRRE BAQUERO		28-08-2026	A-PARI-1014	PAR-I-1014 2026
CONTRATO DE CONCESIÓN	500024	LINA MARGARITA TRUJILLO BERNAL		28-08-2026	A-PARI-1015	PAR-I-1015 2026
CONTRATO DE CONCESIÓN	509301	DISMET S.A.S.		28-08-2026	A-PARI-1016	PAR-I-1016 2026
CONTRATO DE CONCESIÓN	509036	RODRIGO ACOSTA PEREZ		28-08-2026	A-PARI-1017	PAR-I-1017 2026
CONTRATO DE CONCESIÓN	IES-15451	JULIETA CAICEDO GALLEG0		28-08-2026	A-PARI-1018	PAR-I-1018 2026

(*) Ley 685 de 2001 Artículo 269 y/o artículo 311 Decreto 2655 de 1988. Notificaciones. La notificación de las providencias simple se hará por estado que se fijará por un (1) día en las dependencias de la autoridad minera y en la página web de la ANM.

 Agencia Nacional de Minería	ATENCIÓN Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERÉS	CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
		VERSIÓN: 2
	ESTADOS	Página - 3 - de 3

****El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el punto Atención Regional Ibagué, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.**

Se desfija hoy, 31 de agosto de 2026 siendo las 4:30 p.m. después de haber permanecido fijado por medio electrónico en la página web de la Agencia Nacional de Minería y cartelera del PAR Ibagué, a través del punto de Atención Regional Ibagué, por el término legal de un (1) día.

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.



DIEGO FERNANDO LINARES ROZO
Coordinador Punto de Atención Regional Ibagué

Elaboró: Sandra Yamile Monroy Perea